

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Sábado 7 de Diciembre de 1907

Núm. 2.466

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las sesiones del Congreso se reanudarán ayer tarde para nombrar las comisiones que han de entender en varios proyectos de ley de carreteras y ferrocarriles.

El presidente del Consejo ha designado al señor Díez Merry candidato a diputado por el distrito de Torrijos, vacante por el fallecimiento del señor Herrero.

Merced a las gestiones realizadas por el señor Dato cerca de los jefes de las minorías, se ha acordado dedicar íntegramente las sesiones a la discusión de los presupuestos los lunes, miércoles y viernes.

En los restantes días se destinarán dos horas para preguntas y cuatro a los presupuestos.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local ha acordado que sean públicas las informaciones extraparlamentarias.

En la reunión celebrada ayer por la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la Administración local se aceptaron varias enmiendas, y después de amplios debates se aprobó hasta el artículo 51 del proyecto.

Se ha remitido al Consejo de Estado el reglamento del proyecto de colonización interior.

En segunda que lo informe se publicará en la «Gaceta» para empezar a aplicarlo inmediatamente.

Se ha reunido hoy la Junta Central del Censo, despachando varias consultas sin interés.

Ante ella informó el director del Instituto Geográfico y Estadístico acerca de la formación del Censo.

Se acordó que las Juntas provinciales se encarguen de resolver en lo relacionado con la excepción de votar que reclaman los telegrafistas y empleados de ferrocarriles.

Sesiones parlamentarias

La del 6 de Diciembre

SENADO

Calbetón pide el expediente en que se funda la concesión de una subvención a la Escuela de Comercio flotante de Barcelona.

Le contesta el ministro de Instrucción pública prometiendo traerlo.

El conde de Benalúa se ocupa de la concesión hecha al Sindicato de riegos de la cuenca interior del Guadalquivir.

El ministro de Fomento expone la necesidad de las reales órdenes dictadas, diciendo que, acordado de nuevo el plan de riegos, se hizo preciso para acometer la obra, limitar las concesiones de aguas, supeditando el interés privado a los beneficios del interés general.

Benalúa replica que esa limitación de concesiones es tan perjudicial para los propietarios como para el Erario público.

Recomienda al ministro estudie el proyecto de riegos del Guadalquivir, pues, a su juicio, no es más que una ilusión y asegura que jamás dará ese plan los resultados que de él se esperan.

Le contesta González Besada, haciendo historia del asunto y de las reclamaciones que precedieron a la concesión, diciendo que así como los representantes de Córdoba y Jaén llegaron a un acuerdo con los sevillanos, confía

en que llegarán a un acuerdo los sevillanos con los granadinos.

En este sentido se ha teleografiado al autor del proyecto de riegos don Enrique Martínez.

Salvador interviene en el debate para defender al ministro liberal, que presentó aquel proyecto, y a todo el Gobierno que le prestó su apoyo.

Entiende, a su vez, que el proyecto, redactado por personas competentes, se estimó muy beneficioso para la crisis agrícola, y que aquel Gabinete lo presentó de buena fe.

Rectifica Benalúa protestando contra la lección que supone le ha querido dar el señor Salvador, y dice que, en su opinión, aquel proyecto de riegos no fue más que un acto de populachería.

Rectifica también el ministro de Fomento diciendo que los técnicos entienden es muy conveniente el proyecto y que en igual sentido se expresan muchos profanos a quienes puede afectar. Promete estudiar de nuevo el asunto para servir a todos los intereses.

Salvador niega que hubiera pretendido dar una lección al duque de San Pedro y después manifiesta que todos los Gobiernos desean, con sus actos, buscar popularidad; pero que de eso a la populachería hay mucha distancia.

Insiste en todo lo dicho Benalúa, aplicado es absoluto lo de populachería, no al Gobierno liberal, sino a la personalidad que ocupaba el ministerio de Fomento.

Se discute el proyecto sobre la inspección a las compañías de seguros.

Lo combate Lastres. Pide que se obligue a las compañías a tener un capital desembolsado de dos millones de pesetas.

Le contesta Sanz Escartín.

González Besada dice que el proyecto tiende a dar garantías al asegurado, sin perjudicar a las compañías.

Rectifica y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se procede a sortear los distritos de Cádiz, Zaragoza y Albuñol que eligieron a Moret correspondiéndole a Albuñol.

Se entra en la orden del día.

El señor Sánchez Guerra apoya una proposición sobre reformas del reglamento del Congreso que comprende tres partes.

Una encaminada a acomodar la reforma a la nueva ley electoral, otra incorporando determinados acuerdos que vienen aplicándose al Congreso y otra referente a la disciplina parlamentaria.

Barell hace observaciones sobre la trascendencia de la proposición, entendiendo que debe contarse con representaciones autorizadas de las minorías.

El presidente da cuenta de que la proposición figuraba en la orden del día y explica el alcance de la proposición.

Sánchez Guerra hace presente que Azórate manifiesta que podía dividirse la proposición en una de carácter urgente para poner el reglamento de la Cámara de acuerdo con la nueva ley electoral y otra que se dejara para recoger las demás reformas.

El señor Sánchez Guerra le contesta que sobre este asunto resolverá la Comisión.

La proposición es tomada en consideración.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Portela sigue defendiendo su enmienda, contestándole el señor Espada.

Interviene en el debate el señor Barell, quien dedica grandes elogios a la guardia civil.

Se muestra partidario de que se aumenten las gratificaciones a los capitanes y tenientes de dicho cuerpo.

Le contesta el señor La Cierva.

Se retira la enmienda de Portela y sin discusión se aprueban los restantes capítulos del presupuesto, pasando la Cámara a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, se aprueba en definitiva el proyecto de ley para combatir la emigración.

Se pasa a discutir el presupuesto de Guerra.

Galaza consume el primer turno en contra.

Censura el excesivo número de excedentes que existe en todas las armas, lo que se evitaría destinando la mitad de las vacantes a la amortización y el resto al ascenso.

Le contesta el conde de Garsy.

Cobián consume el segundo turno en contra, combatiendo la desorganización que existe en el ejército.

Dice que el ejército carece de instrucción de equipo y armamento, no debiendo culpárselo de demoras de que no es responsable.

Examinó la organización diciendo que debe haber proporción entre las distintas armas de combate.

Pidió el establecimiento de la instrucción militar obligatoria.

Dijo que el vestuario, equipo y armamento no son suficientes ni para el ejército en primera línea.

Pidió aumento en el material de artillería. Defendió la reforma de la ley de reclutamiento, y dijo que las plantillas deben hacerse por una ley.

Opinó que, cuanto lo que cuesta, debe dotarse bien el presupuesto de guerra.

Le contesta Martínez Calvo, de la Comisión.

Rectifica Cobián.

Al referirse a nuestros desastres coloniales se produce entre el orador y el ministro de la Guerra un vivo incidente.

El debate combate el tercer turno en contra; censura la organización de la Administración central.

Estima excesivo el número de generales.

Se suspende el debate y a propuesta del presidente, se acuerda dedicar las sesiones de lunes, miércoles y viernes a presupuestos y las restantes a otros asuntos, y se levanta la sesión.

LA INMACULADA Y LA POESÍA

Acontece en el sentimiento cristiano un fenómeno singular a mi parecer y es que así como tratándose de Jesús, del Hijo de María, el instinto piadoso se esfuerza más y más en presentarnosle el humilde, bajo, abatido, humano, despojándose hasta donde es posible de las condiciones de su divinidad, haciendo más ciertas aquellas palabras del Apóstol: *exinanivit semetipsum*, se hizo nada, así, por contraria razón, tratándose de María, la Virgen Inmaculada, la piedad y la inspiración cristiana se esfuerza en divinizarla, sublimarla, levántala muy en alto, despojándola de condiciones groseras de los cuerpos y vistiéndola de las condiciones luminosas de los espíritus. Todo parece exceso y ruina cuando se trata de ensalzar hermosura tan peregrina, belleza tan sobrehumana. Viéronla los vates cristianos; coronada del sol, calzada de la luna, vestida de túnica más blanca que la nieve que se cae en la montaña; prendido sobre sus hombros ondulante manto del azul purísimo de los cielos; sueltas al aire las hebras de luz de sus cabellos; en su frente el fulgor eterno de la inocencia y del candor; su mirar de dulzura infinita; en sus labios la casta sonrisa de las vírgenes del Señor y toda ella bañada en una claridad más apacible que el fulgor de las estrellas. Alegre cortejo de ángeles forma su séquito,

cantándole la gala y haciéndose la fiesta.

El hombre no es digno de tocar ni el ruedo de sus vestiduras; ni la tierra es digna de servir de peana de sus virginales plantas; ni las flores de ofrecer alfombras a sus pies.

Llamáronla Reina de los cielos, Señora de los mundos, dechado de todas las gracias, y porque el lenguaje del hombre es pobre de símbolos y escaso de imágenes para dibujar tan acabada criatura, conjuraron la palabra de Dios; leyeron en los viejos oráculos, en los profetas y videntes agitados por el soplo del Altísimo y la hallaron misteriosa como la zarza que ardía sin consumirse; gallarda y agraciada como la reina Eter; hermosa como la acrora de la mañana; suave como el olivo de los campos; fragante como el cinamomo y el bálsamo aromático; agradable y apacible como el nasejito de mirra; bella como el lirio que brota solitario en un erial; modesta como las humildes flores de los campos y sorprendente como vástago que crece en tierra yerma y desolada.

Vislumbráronla asistiendo a los concios divinos en la mañana misma de los tiempos. *Cum eo eram cuncta componens*. Por ella y para ella eran las armonías de los mandos, los esplendores del sol, la hermosura de las estrellas, los rumores de los mares, el murmullo de la arboleda, los aromas de las flores. Todo les parecía mezcuzino y rufo. Habíanse conjurado los cielos y la tierra para que mezolados y confundidos en himno gigante balbuceasen de María inmaculada lo que no se había dicho de ninguna criatura, y por eso deslumbrados ante aquel alarde de grandeza y hermosura que se les venía a los ojos exclamaron que verdaderamente había hecho Dios cosas grandes y estependas en María, que Ella era el compendio de todas las maravillas; el ejemplo de toda perfección y el trasunto de la hermosura misma de Dios. Y en tal grado y manera se apretaron a magnificar a la Virgen que hasta en los momentos en que se la fuje en este valle de lágrimas caminando por anegros campos, viviendo entre nosotros, no lo hace a la manera nuestra, ni siquiera a la manera de su divino Hijo.

Véase como nos lo describe un poeta. Por la vega florida de los pastores Cual reina fugitiva, pobre y hermosa Iba un día la Virgen cogiendo flores Con un niño en los brazos como un rosa. Su presencia divina perfumó el viento Donde posó su planta flores brotaron Y al levantar los ojos al firmamento Hasta los mismos cielos se iluminaron... Y a seguida, como en aquello faero la misma divinidad que se hubiera dignado vestirse de carne mortal, el poeta presenta a las criaturas, preguntando por aquella belleza que así les hechiza y enamora:

¿Quién es esta que viene? cantó la fuente,
¿Quién es esta que pasa? gimió la brisa,
¿Quién es esta que llega? rugió el torrente,
¿El ilumina los cielos con su sonrisa?

Tal fué y sigue siendo, el prototipo de la Inmaculada, y el pueblo, en especial el español, rindió fervoroso culto a ese ideal, y se abrazó con él, tal vez, por ese maravilloso instinto de la raza hispano-latina que le hace ser la más apta para las elevadas concepciones teológicas poéticas; y esto explica y da la razón, a mi ver, de la preferencia que el pueblo creyente tributó siempre a las Parísimas de Murillo sobre las demás de artistas no menos renombrados y famosos; pago por caso de Juan de Juanes. No he de ser yo, lago y sardesco, quien ha de decidir del valor y mérito intrínseco de cada una de ellas; ni cual de las dos; quiero decir, si la de Juan de Juanes ó la de Murillo, es la

mejor, con ser ambas de mérito sobresaliente.

Lo indudable y que a mí me importa notar es que la piedad cristiana ha consagrado con su voto la de Murillo, y así como es raro hallar reproducciones de la del llamado Rafael español, así por el contrario, dudo que haya zaquizamí de familia piadosa—y lo es la mayor parte de la Península—donde no se encuentre alguna imagen de la Parísimas de Murillo, bien a la cabecera del pobre lecho, bien compartiendo con la imagen de Jesús, el sitio de honor y preferencia en la aseada pared.

No pareciera fuera de propósito trasladar aquí ahora alguna de las muchas composiciones en verso dedicadas a la Virgen es el misterio que nos ocupa. Sin duda que hay campo en que espigar, pero sobre que esto nos llevaría más allá de los estrechos límites de un artículo de periódico, no me siento, a la verdad, con licencia para tanto.

Con más erudición de la que yo poseo y más tiempo y espacio del que yo tengo, pudiera ser que lográramos hacer algo que no le mereciera ciertamente. Larga, pero no enojosa ni dificultada, antes apacible y dulce tarea sería la de agrupar en uno ó más volúmenes las mejores y más sinceramente inspiradas composiciones, ora eruditas, ora populares, que llevan por tema el que nos ocupa, desde las *cánticas de loores de Santa María, la Virgen sin mancylla* y aún de algo más atrás, hasta las tiernas y apasionada estrofas del inmortal Zorrilla, tan enamorado, siquiera fuese por puro sentimiento poético, de la «radiante y peregrina estrella,

María, de los mundos soberana,
Madre sin mancha, compasiva y bella
A quien adoro en ilusión lejana
Cual faro santo que en mi fe destella,

ó hasta algo más adelante todavía, pasando como por las rimadas,

en la fábula de esta tierra,
que tanta dulzura encierra,
por mans del corazón:—

Cómo no, digo, si ahora mismo acude tumultuosa a mi memoria y pugna por salir de la cárcel de mi pluma aquellas mieldes rimas de la *Soberana, y la Virgen pura*; la del dalcísimo Quezta, y las no menos escultrales que numerosas octavas de aquel que cantó

«Quixá facer, oh Virgen soberana
De los cielos, un día te pintara;
Díome solloz, la iluz de la mañana,
El cantar de los pájaros: dolzara,
Pájaros y flores, y cuanto engalana
Isti mundo, colores y hermosura
Y por más que aliñado todo quixé
Un borron foí non más, lo que yo fixé.

Esto por lo que respecta a la poesía erudita, y en la popular desde la tantas veces cantada redondilla del piadoso Miguel Cid

«Todo el mundo en general
A voces, reipa escogida.
Dice que sois concebida
Sin pecado original,
hasta los cantores humildes del pueblo, apacibles como las flores de nuestras praderas y frescos como los arroyos de nuestros valles, salpicados de bellísimas imágenes y felicísimas comparaciones; como el que canta

«Dicen que la golondrina
Tiene la pechuga blanca.
También la Virgen María
Fué concebida sin mancha.

No hay, que yo sepa, hasta el presente ningún Romancero de la Inmaculada ni nada de esto que pudiera llamarse Florilegio de la Inmaculada. Con no mayores motivos de los que pudiera abnar la publicación de libros de esa índole, se ha dado a la imprenta, y corre en el público otros Florilegios. No es

esto decir, claro está, que las composiciones marianas, sean todas de primer orden, no. Sucede en esto, á mi vez, algo de lo que, según la calificada opinión de Valera, acontece con la poesía española de los últimos tiempos. No se encuentra, quizás, entre los últimos poetas esto que llamamos géo, pero sí abundan composiciones que por la galanura y esbeltez de la frase, la altura de los pensamientos, y lo armónico de la concepción, merecen ocupar puesto de honor, que no hemos nosotros de regatearles, en la historia de la literatura contemporánea. Y esto que se dice de las letras profanas puede ser el fundamento aplicable á la literatura religiosa mariana.

Y no más. Concluyo haciendo votos porque los ingenios españoles pongan sus empeños en empresa tan delicada y hermosa, que si es verdad, como dicen los entendidos en este linaje de estudios, que el lustre y brillo de cualquier literatura se realiza en la historia por la penetración del espíritu erudito y el popular, de las clases directoras y las dirigidas, bien podemos preveer días de brillo y esplendor para la poesía concepcionista mariana, visto el entusiasmo legítimo y sincero con que el pueblo español se dispone á solemnizar con inasistidas galas el quincuagésimo aniversario de la definición de la Inmaculada.

Entretanto queda firme y fuera de toda duda que este simpático dogma ha sido, es y será para lo venidero, fuente limpiísima de poesía verdadera, y que á ella deben acudir en busca de inspiración sana cuantos quieren gozarse el noble título de poetas cristianos. Con ello darán gloria á la Virgen, esplendor á la Iglesia y nobleza á las letras españolas.

José Cuesta
Pbro.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Noviembre
En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:
Confirmar al ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, de Concepción Balmón Guisado enferma en dicho Hospital que padece de enajenación mental.

Quedar enterada de un oficio del Director de la Casa Central de Expositos participando las economías obtenidas el mes de Octubre último comparadas con las de los meses de Agosto y Septiembre anteriores y reclamar iguales noticias á los delos Hospitales de Agudos y Crónicos relativos al mismo asunto.

Informar que procede autorizar á los Ayuntamientos de Palencia y La Rambla para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la misma, durante el segundo trimestre del corriente año y ordenar su inserción en el Boletín Oficial.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del corriente mes.

Informar que procede que el ayuntamiento de Pueblo Nuevo, subsane algunas omisiones que aparecen en el expediente y proyecto de construcción, de un cementerio en dicha localidad, antes de la aprobación del citado proyecto, yendo el informe del arquitecto provincial, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 16 de Julio de 1888 y artículo 3.º y 100 de la vigente ley de Obras públicas y que una vez verificado esto se preste la superior aprobación.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganado verificado hoy 7 de Diciembre de 1907.

MAYORES
Don Antonio Ramírez 7 á 176; don Miguel Toledano, 10 á 176; don Manuel Sastre, 2 á 176; don Ramón Orjado, 12 á 177; don Juan Espejo, 12 á 177; don Rafael Peña, 14 á 178; don Juan González, resto, á 178.

TERNERAS
Don Miguel Ortega, 3 á 189; don José María Rubio, 6 á 190; don Juan González, resto, á 190.

MENORES
Don Luis Ybañez, 15 á 125; don Gregorio Torres, 20 á 125; don Mariano Espinosa, 22 á 126; don Lucas Ayala, 30 á 126; don José Muñoz, resto, á 127.

Nota: El Registro siguiente se verificará el sábado próximo 14 del corriente á la una de su tarde en el Café Saizo Viejo.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 7 de Noviembre de 1907
Semana del 8 al 14 de Diciembre de 1907.

MAYORES
Don Pablo Cruz, 1 á 176 pesetas; don José Laguna, 4 á 176; don Francisco Cabello, 2 á 177; don Francisco Rodríguez, 6 á 177; don Francisco Salinas, 2 á 177; don Antonio Guerra, 6 á 178; don Juan Felipe Pérez, 8 á 178; don Roque Martínez, 8 á 178; don Francisco Rodríguez, 4 á 179; don L. Gabriel García, resto á 179.

TERNERAS
Don Miguel Criado, 1 á 189; don Francisco Rodríguez, 2 á 190.

MENORES
Don Marcial Rodríguez, 1 á 125; don Rafael Villar, 3 á 126; don Lázaro Mogias, 5 á 126; don Santiago Guzmán, 10 á 128; don Amador Barrionuevo, 10 á 128; don Victoriano Martín, 10 á 127; el mismo, 8 á 127; don Santiago Guzmán, resto á 127.

Leopoldo Eijo Garay.

Precios del 9 al 15 de Diciembre
Vacos con hueso, á 1'80 pesetas kilo; sin hueso, á 2'56.
Ternera con hueso, á 1'90; sin hueso, á 2'90.
Macho, á 1'52.
Borrugo, á 1'56.
El Secretario, L. Gabriel García.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 8 al 14 de Diciembre.
Vacos con hueso, pesetas 1'78 kilo, sin hueso á 2'54.
Ternera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90
Macho 1'50.
Borrugo á 1'54
Cerdos en canal á 7'25 reales vellón kilo.
Tocino para fuera
Tocino añejo país en hoja, á 88 reales arroba; salado á 84 y fresco sin sal á 78.

Crónica Local

El Gobernador
En el correo de hoy ha marchado á Sevilla el Gobernador civil de esta provincia señor Caso y Cueto acompañado de su dignísima esposa y con autorización del ministro de la Gobernación.

Del Gobierno civil se ha hecho cargo nuestro querido amigo don Manuel González López, presidente de esta Diputación provincial.

El jefe provincial
Ha marchado de Madrid á Puente para pasar en éste pueblo las próximas fiestas, nuestro distinguido amigo don José Contreras Caramora, diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa.

Aprobados
Han sido aprobados, para su ascenso á oficiales, los sargentos de la Guardia civil que á continuación se expresan;

Pontevedra, don Matias Mosquera Rodríguez, Norte, don Pedro Esteban Valle, Córdoba, don Francisco Abat Rabiano, Sur, don José Galán Cordeiro, Córdoba, don Florencio Borreg o Dominguez, Oádiz, don José González Romero, Valladolid, don José Sánchez Seisdedos, Madrid, don Peligrin Solas González, Granada, don Agustín Plata Pacher y León, don Atanasio de los Ríos Salagre.

La guerra del porvenir
Radolph Martín, consejero militar del Gobierno alemán, asegura que la guerra del porvenir se hará en los aires, utilizando aerostatos, y lo terrible de estos combates lo demuestra en un artículo que publica en el número de la revista *Por Esos Mundos* correspondiente al presente mes, que acabamos de recibir.

También contiene dicha revista informaciones acerca de "El arte de educar á la infancia," "Unos días en Huesca," "Paderewski íntimo," "La fiesta de Navidad," "El Observatorio Astronómico de Madrid, y "La antecala del Saladero," los cuentos "Tras operación," y "Sigüas la hermosa," continuación de la novela "Amor de dama y Amor de esclava," "El hueso de la aceitana," artículo cómico, Actualidades, Poesías, Inventos, Curiosidades, etc., etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas y cien ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.
El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 22'40 grados y la mínima, 08'40.
Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763'40 y la temperatura á la sombra 08'00.

F. Galjo dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía.

Regreso

En el correo de Sevilla han llegado hoy, después de pasar algunos días en el campo, nuestros queridos amigos

don Antonio Pineda de las Infantas, don Manuel González López y don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Detenido
Ayer fué detenido un vendedor de cañas dulces que promovió escándalo en la plaza del Salvador.

Bienvenido
Se encuentra entre nosotros nuestro muy estimado amigo don Rafael Aguilera Camacho, hermano de nuestro director, con objeto de asistir á la boda de su otro hermano don Francisco, que se efectuará esta noche.

Curda
Esta mañana ha sido detenido un sujeto embriagado que promovió escándalo en la calle de Santa Ivés, siéndole ocupada una navaja.

Gala
Con motivo de la festividad de mañana vestirá de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Incendio
El día cuatro del actual se declaró un incendio en la casa número 14 de la calle Ramírez, de Belalcázar, propagándose á las 16, 18 y 20 de la misma calle las cuales quedaron reducidas á escombros, cuyas pérdidas se calculan en unas seis mil pesetas.

Minucias
La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle de San Fernando que promovió escándalo con otro; un cochero de punto que arrocha llevaba el vehículo á la carrera por la calle Torre de San Hipólito; un vecino del Gran Capitán que tiene un perro sin bozal y acomete á las personas; un sujeto que insultó á otro en su casa calle de las Parras, y una mujer que maltrató á otra en la calle de San Basilio.

La Ciencia
Tiene demostrado que la caída del cabello es debido generalmente á esfermedades de las raíces capilares y bulbos. Usando *La flor de oro*, evitarse esas esfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sano y conservareis el color de la juventud.

Se vende en las perfumerías y droguerías.

A los sociólogos
Las personas que deseen adquirir ejemplares del rotabilísimo discurso pronunciado por nuestro paisano don Juan Aguilar Jiménez en la apertura del Seminario de Madrid, cuyo discurso tanto ha llamado la atención de las personas doctas, pueden solicitarlo en las oficinas del DEFENSOR, Leones, 15.

El tema del discurso es "La crisis de la constitución del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea."

Cada ejemplar sólo cuesta una peseta.

Sabasta de naranjas
El lunes 16 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en sabasta privada, de la naranja del patio de la Santa Iglesia Catedral.

Los que deseen tomar parte en ella

pueden enterarse del precio y demás condiciones en la oficina de la Obrería, sita en el mismo patio.

SCOTT

"Mi hijo José padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia."
(Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escríbale hoy á D. Carlos Maré. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.



Boletín Religioso

Santo de mañana
La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.
—San Hipólito—Mañana, octavo día de la solemne novena que las Hijas de María, en misterio de su Inmaculada Concepción, consagran á su excelso patrón y titular.
Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá á S. D. M. y se rezará la estación, santo rosario, novena, seguirá el sermón, que predicará todas las tardes el B. P. José Manuel Aiarado, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva.
—En la Catedral—Mañana, á las nueve de la misma, solemne función en honor de la In-

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifa y detalles pidánses á la Dirección general, Cose, 61, Zaragoza ó al Representante de Córdoba D. ANTONIO CONTROTE Y BARBERO calle de Alfaro número 28.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

Materias puras para abonos
Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Cavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista "Los Abonos Químicos."
ALMACENES EN CORDOBA:—A VENIDA DE CERVANTES, 16

Dolor de riñones y vientre (cólicos),

riñón flotante, Ptois Renal.

Los que sufran esta grave afección deben enterarse del siguiente testimonio:
Granada 15 de Noviembre 1907.

Encontrándose mi hermana hacía mucho tiempo sufriendo dolores en los riñones, cólicos terribles y vómitos que la iban aniquilando, la llevé al ilustrado profesor de la facultad de Granada, Dr. D. Juan Martín Aguilar, que diagnosticó el caso de riñón flotante, indicándonos viéramos al Especialista Ortopédico de Madrid, Dr. Emilio P. Muñoz, para que le construyera un aparato especial, sólo hace dos meses que se lo ha colocado, con tan buen éxito, que han desaparecido por completo los dolores y trastornos que tanto le hacían sufrir, sintiéndose cada día más mejorada con tan útil y bonito aparato.

Lo que me complace en hacer constar para satisfacción del referido señor Muñoz.

Manuel Ruiz.

Testimonio como este son la mejor garantía de nuestros aparatos, que no necesitan más reclamos.

Don Emilio P. Muñoz, avisa á los que en Octubre pasado le encargaron aparatos y á los que le han escrito á Madrid, que el día 10 vuelve á Córdoba recibiendo en el Hotel Oriente hasta el 15, para reconocer personalmente y colocar los aparatos.

Consulta por correo á su Gabinete en Madrid, Carretas, 3.

LA VERDAD

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas garantía verdad

Dirección: Amazonas, 8, segundo, dcha.—Madrid.

Seguros de quintas desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas, á los asegurados.

Para más detalles, diríjense al representante D. JOSÉ SANZ CARRETE RO, Comisionista, Toro Baldeomar, 10, en Aguilar, ó en Madrid, Amazonas, 8, segundo, dcha.

maculada, en la que oficiará de Pontifical nuestro venerable Prelado. Actuará una brillante capilla de música vocal é instrumental y se cantará el *Tota pulchra* del maestro Gómez Navarro, al ofertorio de la misa.

Terminada ésta, se dará la bendición Papal. El sermón anunciado, no se pronunciará con objeto de no alargar demasiado la fiesta,

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana.

La obra en tres actos,

AIRE DE FUERA

El juguete en un acto,

EL FIN DEL MUNDO

A las ocho y media en punto.

Pateos sin entrada 15 ptae.—Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 6.—Butacas con entrada, 2'00.—D. lanteras anfiteatro 1'10.—Idem de paraíso 0'75.—Entrada principal 0'80.—Idem de paraíso 0'50.

ULTIMO Y DEFINITIVO ABONO

A 20 funciones que comprenderán las festividades de Pascua de Navidad, Año nuevo y Reyes, bajo los precios siguientes:

Proscenios segundos sin entrada, 66 pesetas.—Platcos sin idem, 88.—Palcos principales sin idem, 88.—Butacas con entrada, 25.—Lotes de 20 entradas para abonados solamente, 12.

Este abono empezará con la función del miércoles 11 del actual, y terminará con la del 7 de Enero próximo. Todos los domingos y días de fiesta, serán de abono. La empresa se reserva los días que le convengan con excepción de aquellos, para funciones populares ó extraordinarias, fuera de abono.

Una vez cerrado este abono no se admitirán suscripciones por menos de las 20 funciones que comprende.

TEATRO CIRCO

Presentación del aparato Pathé, el más fijo de los conocidos en el que se exhibirán nuevos cuadros.

El notable ventrílocuo señor Llovet, con su familia de autómatas parlantes y cantantes.

La célebre malabarista Miss Carmine.

La primera sección, vermouth, á las siete, las siguientes de hora en hora.

Preios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto

Plato para hoy.—Chuletillas de carne-ro saltadas.

Para mañana.—Menestra () jamón y legumbres varias.

Gran variación y surtido en platos. Hay abonos de almuerzo y omida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

PRÉSTAMOS

Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 7 (10'15)

«La Gaceta» de hoy publica una disposición declarando que las compañías de ferrocarriles no están obligadas á aplicar las tarifas que tengan dos distintas: la de procedencias y destino.

La cuestión de las tabernas

Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales, para ocuparse de la cuestión de las tabernas.

Azcárate llevó un cuestionario con las siguientes preguntas, sobre las que recayó resolución.

Cabe resolver el asunto dentro de la ley vigente? Si.

Procede aclarar el artículo letra H de la ley vigente? No.

Procede clasificar como casas de comidas las tabernas en que se sirvan? Si.

Procede de acuerdo con el apartado 2 del artículo 7 poner un cartel en aquellos establecimientos dentro de los cuales haya á la venta artículos no permitidos en domingo sin perjuicio de lo que los alcaldes accedan? No.

En cuanto á la aplicación de correctivas hay algo que aclarar? No.

Cualquier resolución sobre este particular ha de ser igual para todo el territorio español? Si.

En virtud de este acuerdo, las juntas locales de reformas sociales harán la clasificación entre tabernas y casas de comidas. Estas permanecerán abiertas y las tabernas se cerrarán los domingos.

De política

Madrid 7 (12)

«El Globo» dice que por muy desacreditados que estén los zaragozanos políticos, él afirma que hay crisis y el lunes se verá quien está en lo cierto.

Nóminas

El mismo periódico dice que á

pesar de no haberse cubierto las dos vacantes existentes en el presupuesto de guerra, figuran cuatro plazas de capitán general y en el de Marina la suprimida plaza de almirante.

Senadurías

El señor Maura guardará la actual ponderación de fuerzas al hacer la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

De teatro

Anoche asistió al teatro Lara la infanta Isabel.

Reglamento

Madrid 7 (1'15 t.)

El señor Maura ha hecho un reglamento distinto del que hizo el señor Osma sobre sindicatos agrícolas y que tantas protestas originó.

Mitín

Mañana se celebrará un mitín obrero para protestar de los panaderos y del reglamento que sobre los mismos ha hecho el Ayuntamiento de Madrid.

Actas

Hoy se reunirá la comisión de actas para ocuparse de las de Alcázar, Jetafe y Cuenca que fueron declaras graves.

Incidente

Sigue habiéndose de la cuestión personal entre el Conde de Benalúa y Amos Salvador, por haber dicho el primero que el ministro de Fomento, de los liberales, buscaba la populacheria.

El viaje regio

De San Sebastián á Medina continuaron los reyes su viaje sin novedad en el sudexpreso hasta Medina del Campo, donde bajó la Reina Amelia y continuó su viaje por la línea de Zamora á Portugal.

Los reyes han sido saludados en todas las estaciones del tránsito por las autoridades y un gentío inmenso.

Ya de día, han salido algunas bandas de música á las estaciones.

Era el tifus

Se ha confirmado que la epidemia existente en Marruecos era el tifus y en vista de esto se ha levantado la declaración de sucias á las procedencias de los puertos septentrionales del litoral de Africa que en su día dijimos.

Socorros

El gobernador de Málaga ha recibido un cablegrama de los españoles de Méjico enviándole dos mil pesetas para los damnificados.

El gobernador ha hecho entrega de dicha cantidad á la junta de socorros.

A pique

Madrid 7 (2 t.)

Se ha ido á pique el barco «María Vicente» de la matrícula de Santander, ahogándose el patrón y dos marineros.

El cañonero «Vasco» ha llevado á San Sebastián los naufragos que se salvaron y pudo recoger

Defunción

Valencia.—Ha fallecido el catedrático de Matemáticas don Antonio Suárez.

Billetes falsos

Valencia.—La guardia civil ha detenido á dos vecinos que se dedicaban en expender billetes de cincuenta pesetas falsos. Dichos individuos se dedicaban á comprar arroz en Algamasí y lo pagaban con estos billetes.

Socorros

Cambrils.—Ha llegado un ayu-

Desviaciones de la columna vertebral; torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas: En CÓRDOBA solamente el día 14 del actual Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS.

Todas las consultas son gratis.

Para dolo aviso irá á domicilio.

TESTIMONIO DE GRATITUD

«Toboso (Toledo) 26 de septiembre de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré y Gamell.

MADRID

May distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle, que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en esa en casa, lo cual deseo vivamente para darle las más cumplidas gracias por su acerto y profesional pericia, aplicada tan bien á mi padecimiento.

Gracias á Dios y á usted, me hallo, á mi juicio, en vías de curar, sin molestias, dolores ni presión alguna, sintiendo que mi escasa fortuna no pueda ser la que doliera para corresponder mejor á sus merecidos trabajos; pero sí le testimonio é siempre mi más sincera gratitud.

Quedando con este motivo una vez más de usted un atento seguro servidor, y en el Señor su agradecido servidor y capellán,

g. b. s. m.,

MIGUEL DELGADO Y TORRILLOS.

Se trata de una hernia bilateral, teniendo este señor sacerdote cuarenta y seis años de edad.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia para lo que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un brazo para remesa de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pero todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Quisiera adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897).

dante del Rey á socorrer las víctimas de la catástrofa de Riudecañas.

El caid Mactean

Tánger.—Se afirma que han llegado á buen término las negociaciones para la libertad del caid Mactean.

El Raisuli obtendrá por esto el exequo-lamiento de algunos amigos suyos y diez mil libras esterlinas.

El Raisuli residirá en Tánger bajo la protección de Inglaterra.

La política en Portugal

Madrid 7 (2'30 t.)

En Lisboa se verificará mañana una asamblea de los tres partidos de oposición para ocuparse de cual debe ser su actitud dadas las actuales circunstancias.

El leader progresista Louza ha dicho que de continuar la dictadura quedarán aniquilados los partidos totalmente y de esta desaparición sería culpable el Gobierno por no ir á unas elecciones pues teme pulzar la opinión del País, que le sería totalmente adversa.

Rey enfermo

Stokolmo.—Se han atenuado los dolores que el rey venía sintiendo en la vejiga, pero se ve que el rey ha perdido muchas fuerzas.

Llegada de los reyes

Madrid 7 (3'15 t.)

A las 2 y 23 minutos llegaron los reyes.

En la estación esperábalos el gobierno en pleno, todas las autoridades, los embajadores de Francia é Inglaterra y otros diplomáticos.

De la familia real estaban la Reina madre doña María Cristina, las infantas doña María Teresa y doña Isabel y el infante don Fernando de Baviera.

También estaba el alto perso-

nal palatino, y bastantes diputados y senadores.

A la estación acudió un zaguante de alabarderos para recibir á Sus Majestades.

Una compañía del Batallón de Cazadores de Figueras con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

En la explanada de la estación del Norte, Cuesta de San Vicente, Plaza de San Marcial, calle Bailén y Plaza de Oriente, había un gentío inmenso, que prorrumpió en aclamaciones al paso de los Reyes.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Menestra de riñones.

Se vende vino Rioja Clarote, á una peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Platanos mazazo á 2 pesetas la docena.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañiño de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. Paratratar Clister, núm. 12, Córdoba.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PEÑAS-BLANCAS, VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, ólicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Moreta núm. 20.—Córdoba.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Lecor, 15

